

## ACTA

En la sede del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada "Rioja", en la ciudad de Logroño, calle Estambrera número 52, siendo las 9:30 horas del día 5 de septiembre de 2025, se reúne, organizado por **Rotary Club de Logroño**, el comité de cata formado por el siguiente Jurado: D. Javier Portu Reinares, designado por el Servicio de Investigación Agraria y Sanidad Vegetal del Gobierno de La Rioja, D. Pablo Franco Sarria, designado por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja, D. Paulino García López Gil, designado por el Servicio de Viticultura y Enología de la Diputación Foral de Álava, D<sup>a</sup>. María Paz Diago Santamaría, designada por el Departamento de Agricultura y Alimentación de la Universidad de La Rioja y D<sup>a</sup>. María Izaskun Oria Ostiz, designada por la Estación de Viticultura y Enología de Navarra, actuando como Secretario del Jurado D. Baltasar Marchán Navarro, designado por el Consejo Regulador de la D.O.Ca. "Rioja".

Las muestras presentadas por las bodegas participantes acogidas a la Denominación de Origen Calificada "Rioja" corresponden a vinos de las categorías crianza y reserva y han sido puestas a disposición del Presidente del Jurado por el Rotary Club de Logroño.

Finalizadas las sucesivas sesiones de cata anónima para las que ha sido utilizada la Ficha de Cata del Consejo Regulador de la D.O.Ca. Rioja, se procede a la elección de los tres vinos mejor valorados para, en una última sesión, proclamar como vino seleccionado el mejor puntuado.

El resultado final obtenido es el siguiente:

- ✓ Vino seleccionado, clasificado en **PRIMER PUESTO:**
- ✓ Muestra número 7 que corresponde a la marca "**Aradón**"
- ✓ **Crianza 2023** de la firma **Vinícola Riojana de Alcanadre, S. C.**

A las 14:00 horas, se libera del anonimato la botella de vino seleccionada, haciéndose público el resultado, de cuya veracidad y rigurosidad del proceso, yo, como Secretario del Jurado, doy fe.

